

*MOBILIARIA MONESA, S.A. comunica que su sociedad participada en su totalidad, DELFORCA 2008, S.V., S.A., ha iniciado los trámites correspondientes para su baja en la autorización para operar como empresa de servicios de inversión (ESI) y subsiguiente transformación en sociedad mercantil de régimen común con todos los efectos administrativos y registrales a que ello diera lugar.*

*Dicha solicitud ha sido cursada en base a los siguientes motivos:*

*(i) En cumplimiento de los acuerdos globales alcanzados dentro del proceso de integración y toma de participación del Grupo Gaesco con GVC, relativos a no concurrencia; y*

*(ii) En función de su situación financiero-patrimonial derivada de la incertidumbre sobre la evolución de los contenciosos que mantiene a la fecha y que se encuentran sub-iudice.*

*En esta línea, se están realizando las gestiones correspondientes para el traspaso de las posiciones abiertas de productos estructurados ya contratados a la fecha por cuenta de clientes de DELFORCA 2008, S.V., S.A. a otra u otras ESIs o aquellas otras alternativas que, siempre de conformidad con la normativa de aplicación y con plena garantía de cierre y liquidación ordenada de posiciones, pudieran ser de aplicación."*

*Barcelona, a 2 de Abril de 2009.*